Acuerdo de Confidencialidad Capoll Sistemas y Seguridad S.L. Acuerdo de Confidencialidad

Fecha: 5 de marzo de 2024

Partes Involucradas:

- Capoll Sistemas y Seguridad S.L.
- Empleado: María Rodríguez

Términos:

- María Rodríguez se compromete a no divulgar información confidencial de la empresa.
- La violación de este acuerdo puede resultar en acciones legales.